



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 008-2019-FO-UNAP

San Juan Bautista, 08 de enero del 2019

VISTO:

El Oficio N° 006-2019-UI/FO-UNAP presentado el 08 de enero del 2019 por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre sustentación de plan de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 083-2018-FO-UNAP se aprueba el plan de trabajo de tesis: "CARIES DENTAL Y ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE 06 A 12 AÑOS DE LA I.E.P 601324 "VIRGEN DE LAS MERCEDES" presentado por la bachiller: MILAGROS DEL ROCÍO GÓMEZ DIAZ, y se autoriza su ejecución y desarrollo;

Que, mediante Resolución Decanal N° 143-2018-FO-UNAP se conforma el jurado calificador y dictaminador integrado por: Dr. Alejandro Chávez Paredes, presidente; M.C. Rafael Walter García Dávila, miembro; Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos, Miembro.

Que, mediante documento de visto la Directora de la Unidad de Investigación comunica, que el jurado calificador y dictaminador ha realizado la revisión y calificación de la tesis para la obtención del título profesional de Cirujano Dentista y se encuentra apta para su exposición, por lo que es procedente autorizar la sustentación pública de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana;

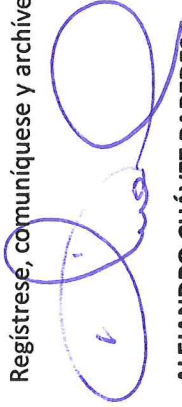
En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZAR, la sustentación pública de la tesis: "CARIES DENTAL Y ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE 06 A 12 AÑOS DE LA I.E.P 601324 VIRGEN DE LAS MERCEDES" presentado por la bachiller en odontología: MILAGROS DEL ROCÍO GÓMEZ DIAZ para el día **Viernes 11 de enero del 2019 a horas 12:00 am** en las instalaciones del auditorio de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO SEGUNDO. COMUNICAR a los miembros del jurado de tesis: Dr. Alejandro Chávez Paredes presidente; M.C. Rafael Walter García Dávila, miembro; Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos, Miembro.; lo dispuesto en la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.


ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES
Decano (e)



ÚRSULA MARÍA RODRÍGUEZ SANJURJO
Secretaría Académica

Distrib: Jurados (3), Asesor, CGYT, interesadas (2), Pág. WEB, Archivo/may.